

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 189 283**

21 Número de solicitud: 201700533

51 Int. Cl.:

**A44B 19/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.07.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**03.08.2017**

71 Solicitantes:

**FIÑANA VILCHEZ, Juan Manuel (34.0%)  
Virgen del Carmen 11**

**18102 Ambrox (Granada) ES;**

**VILCHEZ FERNANDEZ, Jose Antonio (34.0%) y  
LUQUE SANCHEZ, Miguel Angel (32.0%)**

72 Inventor/es:

**VILCHEZ FERNANDEZ, Jose Antonio;**

**LUQUE SANCHEZ, Miguel Angel y**

**FIÑANA VILCHEZ, Juan Manuel**

54 Título: **Utensilio para cerrar y abrir una cremallera**

ES 1 189 283 U

**DESCRIPCIÓN**

Utensilio para cerrar y abrir una cremallera.

**5 Objeto de la invención**

La presente invención tal como se expresa en su título, se refiere a un dispositivo que facilita la apertura y cierre de una cremallera, comprende para ello de una cinta de tela, plástico, o cualquier otro material no rígido que cumpla la función que se requiere, y de la longitud adecuada, integra en uno de sus extremos un gancho en forma de V, con una arandela en su vértice, donde se engarza un hilo o cable que discurre por el interior de uno de los laterales de la cinta hasta el otro extremo, la tracción de la cinta, que previamente se ha fijado al tirador o medallón de la cremallera, permite el movimiento de este a lo largo del cursor o deslizador, cerrando o abriendo la cremallera, desde una posición posible, y cómoda, por otra parte, la tracción del hilo o cable, libera la cremallera del utensilio, debido a la configuración del gancho, y el ángulo desde el que se ejerce la tracción de este. Dispone la cinta, y el hilo o cable, en su extremo de sendas anillas o tiradores, para facilitar la maniobra de tirar de ellas.

**Antecedentes de la invención.**

Se define una cremallera como el cierre de una prenda de vestir, calzado, bolsos u otros objetos generalmente de tela, cuero o plástico, que consiste en dos tiras de tela con una fila de dientes de plástico o metal en los dos lados que se encajan o se separan al mover una pieza central que sujeta las dos tiras, el concepto de la cremallera se remonta a 1851, la cremallera comercializada en la actualidad, comprende una serie de ganchos, al desplazar un cursor en el sentido de la abertura, se traban los dientes, cerrando, así la abertura, hay una gran variedad de diseños de cremalleras, fabricadas en metal, plástico o nilón.

Algunas prendas de neopreno, que son utilizadas para deportes náuticos, incorporan para la manipulación de la cremallera, una cinta no removible que facilita el cierre o apertura de la cremallera, cuando la intervención de otra persona no es posible, especialmente en aquellas prendas que incorporan la cremallera detrás a efectos prácticos. Esta cinta es poco estética y sobre todo provoca constantes molestias con su movimiento.

Existe una gran variedad de prendas de vestir que comprende una cremallera como sistema de cierre, algunos son fáciles de ajustar por la disposición de la cremallera pero otras requieren de la ayuda de una tercera persona para concluir la acción de vestirse, especialmente y concretamente, los vestidos con cremallera detrás, la situación, y acción que requiere el cierre de la cremallera, y la configuración de las articulaciones, limita algunos movimientos de los brazos, haciendo incompatible la posibilidad de cerrar en su totalidad la cremallera sin ayuda, el objeto de la invención constituido por un utensilio específico, logra superar la dificultad de manipular una cremallera, en aquellos casos en los que es imposible por la limitada movilidad o accesibilidad para realizar dicha acción.

Hay enfermedades como la artritis que requieren para mantener y mejorar las capacidades funcionales de la persona que la padece, del uso de dispositivos de ayuda, para poder realizar tareas cotidianas que comprometen la propia autonomía. El uso de estos dispositivos pueden ser de gran ayuda para sobrellevar actividades muy básicas, pero que la imposibilidad de realizarlas provoca una gran frustración, como por ejemplo abotonarse una prenda, o manipular una cremallera, para esta última acción se recomienda poner un lazo o u otro accesorio para facilitar su cierre o abertura, pero estas ayudas no son removibles y en ocasiones dañan la estética o producen molestias por el movimiento al que se ven afectadas.

### Descripción de la invención

La presente invención, se determina, a partir de una cinta de tela, plástico, o cualquier otro material resistente, pero no rígido, que cumpla la función que se requiere, de la longitud adecuada para poder tirar de ella desde una posición cómoda y posible, sin forzar las articulaciones de los brazos, una vez anclada en el tirador o medallón de la cremallera que integra la prenda de vestir. Comprende en el extremo que está destinado a trabarse a dicha cremallera, de un gancho en forma de V, de grosor inferior al tirador de la cremallera, por cuyo orificio se introduce, para quedar engarzado en el vértice del gancho cuando se tira de él, con la finalidad de realizar la acción de cerrar o abrir la cremallera, dicho gancho va fijo al extremo de la cinta o bien a una arandela con su remache, esta última configuración le proporciona al gancho la posibilidad de poder girar sobre sí mismo.

Dispone el gancho en su vértice de una anilla de un diámetro al menos superior al orificio del tirador de la cremallera, sirviendo de tope y de punto para engarzar el hilo o cable, con el cual se logra liberar el tirador de la cremallera de la cinta de tracción. Para dicho desacople, puede comprender la cinta de tracción, a lo largo de toda su longitud y en uno de sus laterales, de un tubo o dobladillo, por donde discurre libremente sin ninguna resistencia el hilo o cable sujeto en uno de sus extremos a la anilla que comprende en su vértice el gancho, y en el otro extremo de la longitud al menos igual a la cinta de tracción, a una anilla, o tirador para facilitar la maniobra de tracción, con esta disposición una vez que el objeto de la invención está previamente enganchado a la cremallera antes de que la prenda este colocada, podremos tirar desde una posición cómoda de la cinta una vez vestidos, cerrando o abriendo dicha cremallera, la configuración del gancho, y la posición y ángulo en la que se engarza el hilo o cable, que discurre libremente, a través de la cinta de tracción, logra que el tirador se libere del gancho con solo tirar de este hilo o cable.

El utensilio puede comprender accesoriamente, una anilla específica, que se engarza de forma fija al tirador de la cremallera, para facilitar la acción de acoplar este al utensilio.

En la configuración del tirador o medallón hacia abajo, el diseño del gancho en forma de V, evita que se desplace fuera del orificio del tirador de la cremallera, quedando colgado del vértice, y con el tirador o medallón hacia arriba, la fuerza de tracción, evita que se desacople involuntariamente.

### Descripción de los dibujos

Las características y soluciones del utensilio para cerrar o abrir una cremallera de acuerdo a la siguiente invención, se pondrá de manifiesto en la siguiente descripción de una de las formas de realización, se acompaña como parte integrante de dicha descripción una figura con carácter ilustrativo, y no limitativo.

La figura 1 muestra una vista lateral del utensilio con todos los elementos que lo integran, de acuerdo con el presente invento.

### Realización preferente de la invención

Haciendo particular referencia a la figura, el utensilio 1 para cerrar o abrir una cremallera, de acuerdo con la presente invención, comprende una cinta 2 de tela plástico o cualquier otro material resistente, y no rígido, que cumpla la función que se requiere, en su extremo, dispone de un gancho 3, de material indeformable, en forma de V, sujeto a dicha cinta por una arandela y remache 5, comprende el gancho 3 en su vértice, una anilla 4, de un diámetro al menos superior al del orificio del tirador de la cremallera, que le proporciona el ángulo apropiado para que cuando se realiza la acción de tirar del hilo o cable 6, que discurre por el interior de la cinta

2, el gancho se desplaza, liberando dicho tirador de la cremallera. La tracción de la cinta 2, traba el vértice del gancho 3, con el tirador de la cremallera, permitiendo mover dicho cierre por el cursor o deslizador, en cualquier sentido. Con el fin de facilitar la sujeción de la cinta 2 y el hilo o cable 6 para la acción de tirar, ambos comprenden una anilla 7 y 8 específica.

5

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Utensilio (1) para cerrar o abrir una cremallera **caracterizado** por que está constituido por una cinta (2) de tela, plástico, o cualquier material, resistente y no rígido, que cumpla la función que se requiere, y de la longitud adecuada para poder acceder a ella con comodidad para abrir o cerrar una cremallera, comprende la cinta en uno de sus extremos, un gancho (3) en forma de V, de material indeformable y de un diámetro inferior al del orificio del tirador de la cremallera, que dispone en su vértice una arandela (4) de un diámetro superior al del orificio de dicho tirador, la disposición y el ángulo de la arandela (4) capacita al utensilio para desengancharse de la cremallera, cuando se tira del hilo o cable (6) que discurre sin resistencia por el interior de la cinta (2). El gancho (3) se fija a la cinta (2) por medio de una arandela y remache (5) que le proporciona movilidad. Un tirador (7) y (8), facilitan la acción de tirar del hilo o cable (6) y de la cinta (2).
- 10
- 15 2. Utensilio (1) para cerrar o abrir una cremallera según la reivindicación 1 **caracterizado** por que el gancho puede ser un gancho mosquetón con un sistema de apertura por tracción.
- 20 3. Utensilio (1) para cerrar o abrir una cremallera según la reivindicación 1 **caracterizado** por que comprende cualquier otro tipo de gancho de apertura remota.

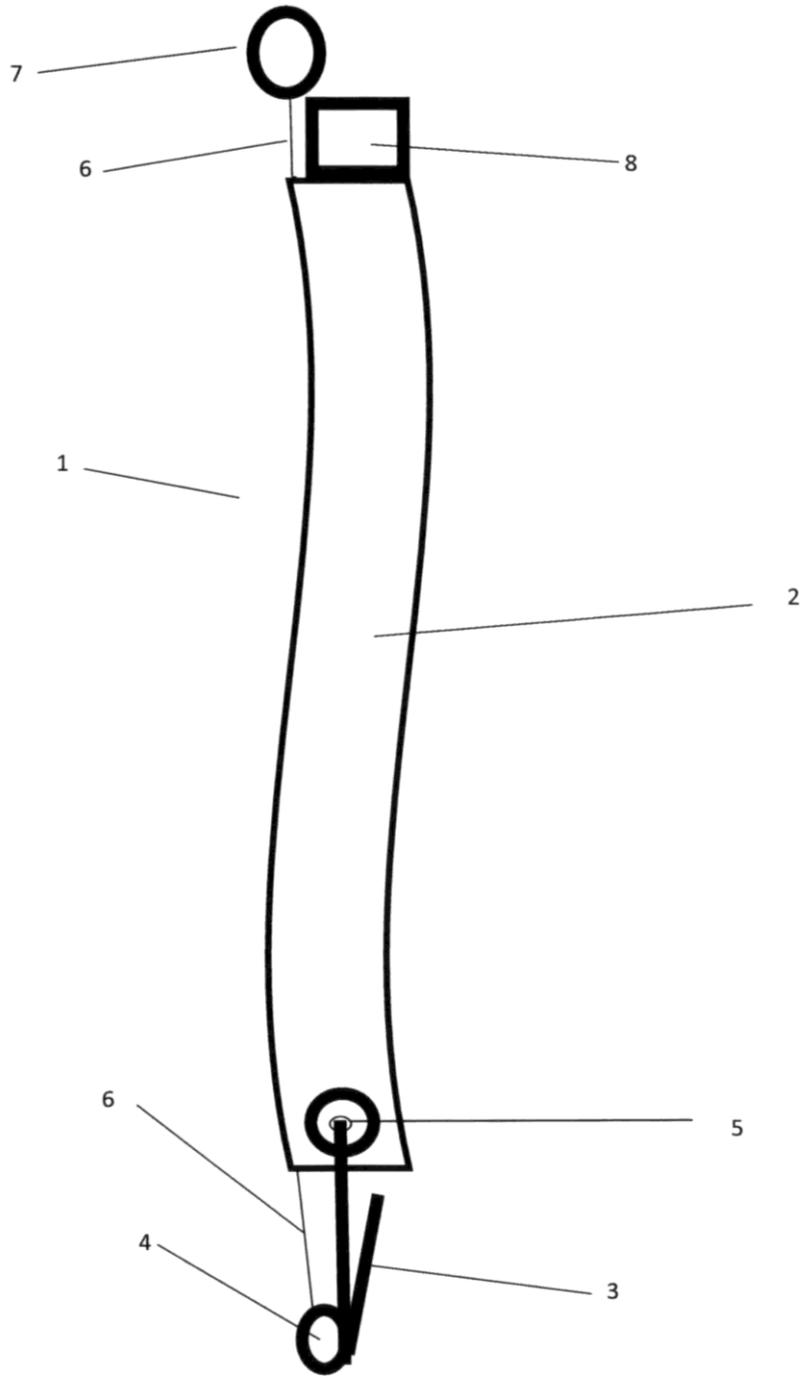


FIGURA 1